

Año..... Ptas. 4'50  
Semestre... » 2'50  
Trimestre... » 1'50

Extranjero doble precio.  
Anuncios y comunicados  
a precios económicos.

# TIERRA SORIANA

DIRECTOR

José Sáenz

a quien se dirigirá toda  
la correspondencia.Redacción y Administra-  
ción: Collado, 9.  
Soria.Periódico trisemanal independiente  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO IV.

88

Martes 12 de Octubre de 1909

88

NUM. 434

LOS RETRAIDOS

## UNA ENTREVISTA

Durante los últimos días, había yo oído la noticia de que D. Aurelio González de Gregorio, actual diputado provincial por el distrito de Soria, no aspiraba a la reelección.

Aprovechando su estancia en la capital, quise encontrar la confirmación del rumor, y a su casa me fui, dispuesto a celebrar con el interesado una entrevista.

Había en mí algo de afán por cultivar este estilo de las lides periodísticas, aquí donde suelen ser poco frecuentes las ocasiones.

Mi distinguido amigo me recibió con la amabilidad y atención en el carácterísticas y, cambiadas las palabras de saludo, entramos en materia.

¿...?

Cierto. No aspiro a la reelección. Tengo el decidido propósito de apartarme de la actual contienda electoral, no sin antes hacer constar, ya que usted me ofrece ocasión para ello, mi más profundo agradecimiento a los electores que me concedieron el honor de su representación en la Corporación provincial, y que, a más del crecido número de sufragios con que tuvieron a bien honrarme, se han dignado dispensarme durante el tiempo que he desempeñado el cargo, pruebas de confianza y de cariño, a las que siempre, y en todas partes, quedo muy reconocido y obligado.

¿...?

¿Causas de mi alejamiento? La fundamental de todas ellas, es la de que, de acuerdo con mis íntimas convicciones, no aspiro a otra política que a la que tienda a la defensa de los intereses generales, a la política que labora un día y otro por el engrandecimiento y progreso de este país para mí tan querido, y veo con pena que, la orientación actual, va por senderos distintos, en los que se relega a lugar muy secundario, si es que se le concede alguno, todo cuanto debiera ser fundamento esencial para un programa serio y bien definido, en que estuviese descartada, ó reducida a muy último término, toda mira particular y personal.

Amante del bienestar de nuestra provincia, de cuanto para ella pueda significar mejoramiento y vida, dentro de aspiraciones, todas justísimas, por mí acariciadas con entusiasmo, he puesto a contribución mi escaso valimiento y todas mis fuerzas en el patrocinio y desarrollo de las bases acordadas en el proyecto de reforma arancelaria concretado por esta Diputación de Soria en la Asamblea forestal convocada por el Ayuntamiento de la capital, y en todas las aspiraciones de carácter general que muy acertadamente supo condensar la Junta de Defensa provincial.

¿...?

Pide usted mi opinión respecto a aquel vigoroso movimiento en sus principios, y acallado después por falta de verdaderas energías en todos, y muy especialmente en nuestras clases directoras, y con sinceridad he de decir a usted que no puede elogiarse la inacción a que parece haberse entregado el Directorio, y en tal sentido acabo de pedir la reunión de este (del cual, como usted sabe, formo parte) porque me parece indispensable tratar de corresponder a la representación con que se nos honró.

¿...?

Es que no he entendido ni quiero entender la política al uso. Yo tengo de la política un concepto, muy distinto sin duda, a como ordinariamente se

entiende y se practica, entre nosotros al menos.

Y en este sentido confieso sinceramente que soy un equivocado.

¿...?

Si, puede usted decirlo. Puede y debe llamarse equivocado en política al que cree que en ella debe buscarse muy principalmente la defensa de los intereses generales, que a estos hay que subordinarla en todos sus grados y manifestaciones, y que todos estamos obligados a trabajar por el bienestar común; y después de prestar cuidadosa atención a cuanto en este orden sucede, puede apreciarse que solo aspiraciones personales suelen llevarse a la vida pública, y que, para su consecución es preciso supeditar todo a la disciplina del partido y a conservar y fomentar la buena voluntad de los políticos influyentes.

Se equivoca en política el que cree que su obligación es interesarse por el bien general, y ve que lo que en el político se busca es el valimiento y la influencia; el que cree que, los que defienden programas inspirados en el bien general, lo hacen siempre y únicamente en interés de sus conciudadanos, y ve no solo que a estos móviles se unen otros menos puros, sino que se postergan los programas y su defensa en aras de los políticos influyentes que pueden dispensar favores y otorgar mercedes.

Es un equivocado en política el que, al aspirar a defender los intereses de sus coterráneos, que son los suyos, y los de todos los que honradamente trabajan, espera toda clase de facilidades para sus laudables propósitos, y tropieza con dificultades que le suscitan los políticos profesionales para subordinarlo todo al favor oficial, y a su vanidad, y que no ven con buenos ojos que el cuerpo electoral pueda conocer el oropel de los ofrecimientos y manifestaciones que hacen desde sus representaciones políticas.

Y terminaba nuestro interlocutor su amable contestación preguntándonos a su vez si desaparecía la extrañeza que habíamos expresado cuando confesaba sus equivocaciones.

¿...?

He procurado cumplir con mis deberes políticos en la forma que yo los entiendo, y si el ambiente que nos rodea me lleva al retraimiento, no por eso he de abandonar, en lo poquísimo que yo pueda, el programa que he dicho a usted, ha consultado la norma de mi modesta vida pública.

Hablamos después de los principales asuntos resueltos y pendientes en la Diputación provincial, que otro día expondré por mi cuenta.

Y con palabras corteses de despedida, yo me fui a ordenar mis impresiones que creo haber interpretado fielmente en el fondo y en cuanto a su alcance.

Y salí de la casa de este hombre a quien yo profesó singulares respetos por su cultura indiscutible y su gran amor al trabajo; de este hombre que ha podido serlo todo en la política de la provincia porque en él concurren condiciones excelentes, y acababa de confesarme que era, que había sido un equivocado.

José M.<sup>a</sup> PALACIO.

## Desde Madrid

(Cartas de nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 10 Octubre 1909.

La tarde es una tarde espléndida, luminosa. La gente no ha vacilado un momento en aprovecharla y ha dejado desiertos por unas horas los círculos y centros de reunión, llenando los paseos de la Corte. Hasta aquellos que no pueden vivir en otra atmósfera que la del salón de conferencias del Congreso hanse fastidia-

do hoy, pues para no verse solos, se han arriesgado a dar un corto paseo.

Con esto queda dicho que el día ha transcurrido sin novedades, sin incidentes, sin emociones apenas, perdonándose por tanto la vida unos políticos a otros en aras a esta bella tarde que nosotros hemos contemplado desde nuestra mesa de trabajo.

La tregua es de un día nada más. Mañana se anunciarán los círculos políticos. Y esta animación irá creciendo hasta el día de la apertura de Cortes, suceso ya próximo, tan próximo, que han cesado de negarlo aquellos incrédulos que hasta ayer lo negaban de la manera más terca y obstinada que cabe imaginar.

Vá, pues, el gobierno a las Cortes este es el hecho. ¿Que ocurrirá? Si diéramos fé a los oráculos contaríamos desde este instante los días que le quedan de vida al gobierno del Sr. Maura. Son contadísimos, de malestar horrible. Se supone un naufragio lento pero cierto, inevitable, en el que la mayor desesperación proviene de la certidumbre de la catástrofe.

Claro es que todos los augurios no son desfavorables al gobierno; hay otros presagios más felices. Los que formulan los amigos del gobierno. Ante esta contradicción, lo mejor es aguardar el desarrollo de los acontecimientos, cuya importancia y alcance no es posible vaticinar hoy por hoy.

Hay otro hecho de no escasa importancia, aparte el de la apertura próxima del Parlamento, pero como este último, de extraordinario alcance dentro de la política. Es el siguiente.

El señor Moret acaba de dar un nuevo programa. Mejor dicho, ha convertido el discurso que pronunció el Sr. Canalejas ante las minorías [demócratas reunidas hace poco en el domicilio del general López Domínguez, en programa del futuro gabinete liberal.

—Ese es el programa, el único programa del partido, mi programa—dijo hace unos días el señor Moret dando un fuerte abrazo al señor Canalejas.

Como es de ayer el discurso del Sr. Canalejas no hemos de repetir lo que dijo el expresidente del Congreso pues seguramente lo recuerdan todos.

Lo importante está dicho, ó sea que el partido liberal tiene programa. Y tan importante como esto es decir que el señor Moret tiene ultimada hace ya días la lista de ministros que en breve llevará a conocimiento del Monarca.

MENCHETA

## Aires castellanos

Tiene esta mi tierra, del llano de Castilla un detalle de leyenda confirmada que voy escudriñando poco a poco, a medida que vivo entre los nobles y viejos castellanos y hablo con ellos de las cosas del vivir humilde y de las cosas de actualidad y de importancia.

Mis libros pintaban al viejo castellano leyendo una historia que comprara un día de mercado, y que hablaba de los nobles hidalgos y de las legiones que lucharon desde las almenas lugareñas por la honra y el prestigio de aquel pendón, todo morado, que llevaron sus viejos mayores. Y hablaban mis libros de aquellos hidalgos que apuraban un poco morapio a la puerta de viejos mesones, y hablaban unidos de toda la historia, de todas las cosas de esta inmensa llanura.

Así vi yo a mis nobles y leales amigos y así recuerdo que vi también a mis pobres mayores. Es que los tiempos no pueden cambiar nunca la vida de estas gentes sencillas, que son más sencillas y más grandes por ser de Castilla.

Yo era un rapazuelo que ya pensaba en la historia de mi Patria, y ya sabía cantar a la luna como cantan los gañanes de mi tierra y las mozas de mi pueblo alegre.

Sabía que la veracidad de aquellas cosas que contaban mis libros y decían mis viejos amigos, llevaban efluvios confortantes a mi espíritu, ya pesimista y con algo de rebelión.

Y en la puerta de un caserón, que sabía muchas cosas de las que conta-

ban los viejos hidalgos, estábamos dos rapazuelos escuchando las cosas que decían los viejos, de la guerra del 60, con sus bayonetazos en Castillejos y las luchas en Frajana y en Río Martín, y con la figura resplandeciente del caudillo que se llamó Prim.

Ahora ya, al ver la vida de la llanura, tengo que evocar aquellos cuentos que hablaban de la casa repugnante de los moros y del calor inmenso de Marruecos.

Tengo para mis bravos hermanos españoles una cadena de muchas historias, y tengo también para mis viejos amigos de Castilla un buen caudal de cosas de la guerra que ellos me preguntan cuando han vuelto a casa de sus tareas recolectoras, y han hablado de España y de Castilla.

KLVO ERNANDEZ.

## A mi madre.

Besos de amor fraternal.

Déjame, madre querida,  
Que yo me abrace a tu cuello  
Y de mi amor un destello  
Pueda en tu labio sellar:

Que entre mis brazos prendida,  
Aspire tu puro aliento  
Que de virtud alimento  
Será sabroso manjar.

Yo te daré mis caricias  
Con efusión amorosa  
Siempre tierna y cariñosa  
Tu dicha quiero colmar.

Y la grabaré en mi pecho  
De tu cariño inundado  
Y a cual ídolo sagrado  
Se levantará un altar.

Y con tu amor satisfecho  
Mi corazón complaciente  
De felicidad riente  
Siempre te pueda besar.

EBRO ABETLIMAZ.

## De Melilla



El ingeniero Sr. Molini, bajo cuya dirección se está llevando a efecto la apertura del Canal de Mar-Chica.

Comienzan a saberse ahora detalles de las bajas sufridas por los moros en el combate del día 30 de Septiembre último.

Según noticias que tienen su origen en el mismo campo enemigo, los moros tuvieron más de 150 muertos y un número proporcional de heridos.

Entre estos figura el Mizzián, quein al dar instrucciones para realizar un movimiento envolvente contra nuestras tropas, cayó herido por un casco de granada en un muslo.

El terrible enemigo de España, se hallaba en aquel momento rodeado de partidarios, y entre ellos explotó una granada que produjo desastrosos efectos. El caballo del segundo jefe de la «harka» quedó muerto y un jefe de la kabila de M-Talza hallase también herido de tres balazos.

Entre los kabileños de Franjana y los de Benisicar ha habido un tiroteo. Los habitantes de una y otra se hallan enemistados desde la época en que mandaba el Roghi en el Rif, y han sufrido mutuamente desvalijamientos y saqueos.

De la última contienda resultó un frajanie herido.

En Zeluan y en Nador reina tranquilidad absoluta.

La alcazaba ha sido objeto de grandes reformas en su interior. Sus alrededores se hallan en excelentes condiciones de defensa y fortificación.

Las divisiones Tovar y Orozco, la primera en Zeluan, y la segunda en Nador, ocupan vivaques al aire libre.

Un moro que se presentó al general Orozco pidiendo condiciones para la sumisión, acabo por solicitar del general cinco duros «prestados».

Esta especie de sablitas, aseguran los corresponsales que abunda mucho lo mismo en España que en el Rif.

En Alhucemas sigue igual la situación.

Los beniburriaga han acordado enviar un valioso presente á Muley Hafid pidiéndole al propio tiempo el envío de refuerzos.

El comandante de la plaza Sr. Cumplido ha recibido anuncio de una visita de emisarios, acerca de cuyo objeto se guarda absoluta reserva.

El general frances D'Amade ha sido declarado en situación de cuartel en castigo de sus últimas declaraciones acerca de nuestra campaña en Africa.

Según las noticias de la Prensa de hoy continua la tranquilidad en todas nuestras posiciones.

Creese que pronto será turbada la calma actual que se juzga precursora de acontecimientos importantes.

Las tropas de la brigada Carbó acampan en lo alto del fuerte de Ros-trogordo.

Cuarenta moros han solicitado permiso de los jefes españoles para regresar á sus viviendas en Nador.

Ha llegado á Alhucemas el *Almirante Lobo*, que lleva personal de ingenieros para el arreglo de la destiladora y agua para llenar los aljibes.

En la madrugada del 10 los moros tirotearon á la plaza, sin consecuencias.

Por confidencias del moro *Chifa*, amigo de España, se sabe que en el campo enemigo se nota disminución de fuerzas.

*Chifa* celebró una conferencia que duró 4 horas con el gobernador de la plaza, y de esa entrevista ha guardado reserva el Sr. Cumplido.

La hospitalidad y la protección á los extranjeros entre los rifeños.

(De «El Telegrama del Rif»):

Los rifeños, como la generalidad de los montañeses, son poco hospitalarios, siendo como muy rara entre ellos la hospedería ó casa de huéspedes. Algunos notables tienen, á veces, no lejos de su morada una pequeña «nau-rrala» para recibir á los pobres y á los viajeros.

Los huéspedes del poblado son recibidos ordinariamente en la Mezquita. Después de los saludos de rúbrica, el huésped dice: «Yo vengo como huésped á vuestra casa».

Los habitantes le preguntan primero su origen, de dónde viene, á dónde va, etc. Se le introduce enseguida en la Mezquita con algunas personas de la «detera» y entablan conversación con él sobre las noticias de que es portador.

Si el huésped es hombre poco instruido, no habla más que de la región de que llega, de las luchas de tal tribu con sus vecinos, de la muerte de tal ó cual personaje religioso, de los actos de los elevados funcionarios del Majzen y hasta de los hechos y de tal actitud de los europeos en Marruecos, si viene de la costa. Estas noticias están más ó menos desnaturalizadas, según la fantasía del narrador.

Si el huésped es un letrado ó un cheifer es recibido por los notables y la «tolba» (estudiante) de la fracción.

Después de la plegaria del Mboghzel, (la oración de la tarde) el invitado debe comer en la Mezquita con el «tuleb» ó en casa de quien lo invite.

En este último caso, lo «nau-rrala» es

partido en dos por un tapiz. El Jefe de la familia debe comer con el invitado, cuidando de servirse siempre el primero, uso extendido en todo el Marruecos septentrional. Durante la comida, el invitado debe hablar muy bajo para que las mujeres que están del otro lado del tapiz no puedan, ni siquiera escuchar su voz.

Si el invitado es una persona importante, se mata un carnero en su honor. En todo caso, después de la comida es conducido á la Mezquita para que en ella pase la noche.

De el Telegrama del Rif:

«El pudor»

Según un precepto koránico, las mujeres creyentes deben bajar sus ojos y observar la continencia, y no deben mostrar más que sus adornos exteriores, tales como las sortijas, los zarcillos y las pulseras, y sus senos han de estar velados, y sus adornos internos no pueden mostrarlos más que á sus padres ó á sus maridos, á los padres de sus maridos, á sus hijos ó á los hijos de sus maridos, á sus hermanos ó á los hijos de sus hermanos, ó á las mujeres de los mismos, ó á sus esclavos ó á los servidores de sus masculinos que no necesitan de mujeres, ó á los niños que no distinguen aún las partes sexuales de una mujer. Prescriben también á las mujeres que no agiten sus pies, á fin de no dejar ver las joyas de que adornan sus tobillos.

La costumbre de que las mujeres lleven el rostro cubierto es una costumbre pre-islámica. Donde existía, como en la Arabia, el Islam la adoptó como ley, donde no existía no se impuso. «Nuestras esposas pueden descubrirse delante de sus padres, de sus hijos, de sus sobrinos y de las mujeres de éstos, y delante de sus esclavos». Esto no alude precisamente al rostro, porque en tal caso no hablaría de «las mujeres de sus sobrinos», ya que una mujer descubre su rostro ante todas las mujeres. En eso de ocultar ó descubrir, el Korán es harto transigente. «Que mostraréis una cosa á la luz del día ó que la escondáis, tanto monta: Dios lo ve todo.» En el relato hay sus graduaciones; la mujer legítima, madre de familia, ocupa el grado superior; las que ya no paren, ó las que ya no esperan en casarse son dispensadas de escrúpulos, aunque si los observan, «ello vale más»; después de todo, la hipocresía es una «enfermedad del corazón», y Dios no es indulgente y misericordioso más que con la gente sincera. Así en el Korán se lee: «Oh Profeta! Ordena á tus esposas, á tus hijos y á las mujeres de los creyentes que, dejen caer sus velos hasta abajo; de esta suerte, será más fácil conseguir que no sean desconocidas ni calumniadas.»

«Las mujeres impúdicas son hechas para los hombres impúdicos, y los hombres impúdicos para las mujeres impúdicas»; las apariencias no significan nada: «malditos sean en este mundo y en el otro aquellos que acusan á las mujeres honradas, las cuales, teniendo su conciencia tranquila, prescinden de las apariencias»; la castidad es recomendada á todos los creyentes, como medio de que sean más puros. «Dios está al tanto de lo que ellos hacen».

Tres momentos hay en todo domicilio musulmán en que ni los esclavos ni los niños que aún no están en la pubertad (que á todas horas tienen la entrada franca en el harén) pueden entrar sin permiso; antes de la oración de la aurora, durante la siesta transcurrida la hora de la oración y de la noche. «Estos tres momentos», dice el Korán, «debe ser respetados por la decencia...»

J. SÁNCHEZ DE AVILA.

BARCELONA

De la semana trágica

El proceso del día.

La Prensa de la capital del antiguo Principado trae en estos días los relatos de la vista de la causa contra el director de la Escuela M... de Francisco Ferrer Guardia, y de esos relatos extrac-

amos lo siguiente para conocimiento de nuestros lectores.

Dióse lectura ante el tribunal militar de cartas y proclamas encontradas en el domicilio de Ferrer, algunas de las cuales hemos publicado en nuestras columnas.

El procesado niega ser autor de tales documentos.

Siguen en la prueba, el atestado levantado por la Guardia civil en Masnou y la entrevista publicada por Carlos Miranda con la madre de Soledad Vllafranca.

A continuación declaran Lorenzo Ardid y Emiliano Iglesias, director de El Progreso quien dice que no ha hablado con Ferrer hace mucho tiempo.

Luego se lee una declaración de Ferrer en la que trata de justificarse.

La acusación.

El informe del fiscal es muy extenso.

Acusa á Ferrer de ser el jefe instigador de los sucesos de Julio, ocurridos en Cataluña, y que estuvo en Barcelona capitaneando los grupos en la Rambla.

Hace responsable al procesado de los documentos hallados en su domicilio y de haber facilitado medios á los revoltosos para que reclutaran gente.

Termina pidiendo que se le imponga la pena de muerte.

La de reclusión perpetua, en caso de indulto, é indemnización por daños y perjuicios ocasionados por el incendio y saqueo.

También por los deterioros causados en las vías férreas y Telégrafos, quedando afectos todos sus bienes para responder de esta responsabilidad, mientras no se determine la cuantía de los daños.

El procesado siguió nervioso la lectura de las acusaciones; amenudo sonreía irónicamente y otras veces hacía signos negativos.

La defensa

Comienza solicitando que, para juzgar serenamente, sean echados al olvido los horrores de la semana trágica.

Acusa á la opinión de haber ejercido siquiera lo haya hecho involuntariamente, una indudable coacción en las cuestiones que ahora se ventilan.

Habla extensamente de las causas que han determinado semejante estado de opinión.

Dice luego que las acusaciones hechas contra su defendido se apoyan únicamente en documentos que tienen nada menos que veinte años de fecha.

Niega que exista prueba alguna de que Ferrer capitanease grupos durante la semana referida.

Justifica la estancia del procesado en Barcelona y Premia por exigencias de los negocios editoriales.

Pide la absolución de su defendido.

Termina con párrafos elocuentes, que si el Consejo accede á su petición, quizás alguien le acuse de cobarde momentáneamente; pero pronto, sin duda de ningún género, reaccionará la opinión y aplaudirá la rectitud del Consejo.

«Los recuerdos que producen el remordimiento dice amargan los aplausos de la opinión; en cambio, la satisfacción de la conciencia basta para compensar con creces cualquier contrariedad».

El procesado, habla después y repite gran parte de lo dicho por la defensa y que es inocente.

La sentencia no será conocida hasta que haya aprobado el capitán general. En Barcelona constituye el asunto del día la vista de este proceso. La hija de Ferrer, ante un periodista de París, ha afirmado que sus ideas no son las mismas que las de su padre, que es profundamente religiosa y que cree en la inocencia de aquél. En este sentido ha telegrafiado á su defensor capitán Calcereta.

Estación meteorológica del Instituto de

SORIA

Table with meteorological data for Soria on October 12, 1909. Columns include: Altura barométrica (762.4), Máxima del aire á la sombra (26.8), Mínima del aire en el vacío (24.4), Mínima (7.6), and Id. con reflector metálico (4.0).

PSICROMETRO table with columns for Termometro seco, Id. húmedo, Dirección, Clase, Recorrido en 24 horas, Estado del cielo, Lluvia en 24 horas, and Agua evaporada en 24 horas.

DE LA PROVINCIA

Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)

Santervás del Burgo.

Se hace la sementera en buenas condiciones. La cosecha de legumbres y tubérculos es case.

—El día 7 del actual y á la temprana edad de 23 años, dejó de existir la virtuosa joven Luisa Lagunas, esposa de D. Leoncio Cabreri-zo, é hija de D. Martín Lagunas. Su muerte ha sido muy sentida en todo el vecindario por gozar de generales simpatías. La finada deja una niña de 15 meses.

A la conducción del cadáver al cementerio asistió todo el pueblo, á rendirle el último homenaje, llevando en sus rostros retratada la tristeza causada por la pérdida de joven tan amable.

Deseamos á toda su familia resignación para poder sobrellevar tan rudo golpe y salud para rogar á Dios por su eterno descanso.

Se ha celebrado misa según carta Pastoral con exposición de S. D. M. A continuación se cantó un solemne responso por las víctimas de la guerra, al que la mayor parte de los asistentes contribuyeron con su óbolo en señal de sentimiento y patriotismo.—Primo Rodrigo.

IMPORTANTE

Nuestro sorteo de regalos

Ha correspondido el primer premio de la lotería nacional al núm. 17.201, y por tanto tocó el Arado al mismo número.

El poseedor es D. Rafael R. López, de Madrid.

Resultando que este señor está fuera de las condiciones por hallarse en descubierto y haberse dado de baja en el periódico después de la designación de número, volvaremos á sortearlo entre nuestros suscriptores, cuyo sorteo será presenciado por personas de reconocida seriedad.

El segundo premio ha correspondido al número 9.939

El poseedor de este número es don Julián Heras, de Tardelcuende y por tanto le ha correspondido el reloj, ó sea el segundo premio, concedido á nuestros suscriptores.

Hemos recibido estos últimos días varias cartas reclamándonos los números para el sorteo.

A las que han llegado á nuestro poder antes de la publicación del número del sábado último ya les señalamos los números que llevaban en la sección «Buzón de alcance», y á los demás que han reclamado sus números, así como á los que no han hecho la reclamación, se les señaló á cada uno los diez números que les correspondían, cuya designación de números fué examinada, para que no pueda dudarse de la seriedad de esta administración, por D. José Morales Orantes y D. Emilio L. Pelegrín, encontrando dichos señores bien hecha nuestra designación de números.

Pueden por tanto, estar conformes. cuantos no han recogido sus números, pues todos tenían designados los diez que les correspondían.

El poseedor del número correspondiente al segundo premio, D. Julián Heras, tampoco los había recogido, y sin embargo le ha correspondido el premio.

No hemos remitido los números á cada suscriptor porque esto supone un trabajo impropio y un gasto bastante grande, cosas ambas que no era posible, y por lo mismo hemos rogado varias veces en nuestro periódico á los señores suscriptores que lo recogieran en la Administración.

En breve designaremos las personas que han de presenciar el nuevo sorteo, así como el día que ha de celebrarse.

Es condición indispensable, para tomar parte en el mismo, estar al corriente en el pago de la suscripción, pues así lo tenemos anunciado y volveremos a repetirlo, tanto para este sorteo como para el nuevo que estamos preparando.

Por tanto, regamos a cuantos están en descubierto hagan el pago para el 20 de este mes, ó nos comuniquen por carta su conformidad de verificarlo en breve plazo.

## Noticias.

El concejal, D. José Sanz Oliveros, individuo de la Comisión de Festejos, nos ha remitido la siguiente cuenta que con sumo gusto publicamos.

CUENTA justificada de Cargo y Data de la rifa de arras que con motivo de la festividad del patrón San Saturio, fueron rifadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebró en Madrid el día 30 de Septiembre próximo pasado.

	Pesetas.	Cts.
<b>CARGO</b>		
Por 10,333 billetes á 0'50 pesetas uno.....	5.166'50	
<b>DATA</b>		
Coste de 12 y 12 onzas de oro.....	1.000'00	
Premio.....	125'00	
4 por 100 de contribución.....	206'66	1.962'31
Tímbrase.....	516'65	
Cuadro.....	15'50	
Billeteaje.....	98'60	
<b>Producto líquido.....</b>	<b>3.204'19</b>	
<b>DISTRIBUCION</b>		
Subvención para la corrida	2.000'00	3.200'00
Gigantes y Cabezudos....	575'00	
Toro mogón.....	625'00	
<b>Sobrante para los demás festejos..</b>	<b>4.19</b>	

Nota. El Sr. D. Felipe las Heras tomó cincuenta billetes de los números 9.627 al 9.776 los cuales los entregó al Ayuntamiento donándolos para la beneficencia municipal.

Felicitemos una vez más á la comisión por el feliz éxito que han conseguido con la célebre rifa.

Con motivo de las fiestas de la Virgen del Pilar, anoche salieron para Zaragoza buen número de sorianos.

Feliz viaje y que se diviertan.

A las diez de la mañana de hoy, se ha celebrado con gran solemnidad en la bonita iglesia de las Hermanas de la Caridad, el acto de profesar dos distinguidas señoritas, en la laudable y convenientísima Hermandad.

Las profesas han recibido del canónigo don Hermenegildo Igea, los nombres de Sor Eudisia y Sor Enriqueta.

Han sido madrinas, respectivamente, las señoras D.<sup>a</sup> Elena Egea de Román y D.<sup>a</sup> Luisa Lorente de Peña, y padrino por delegación de D. Emilio García Verde, el reputadísimo médico D. Valentín R. Guisande de Brea.

Don Felipe Andrés ha pronunciado una elocuente oración sagrada, en la que cantó con patéticos acentos las excelencias de la caridad y la santa y evangelica misión de las hermanas.

Que Dios bendiga la fuerte vocación de las profesas, como de seguro la bendecirán muchos pacientes.

El altar de la mencionada iglesia estaba artísticamente adornado con una inmensa variedad de flores. La orquesta de la Colegiata ha tomado también parte en la solemnidad religiosa, que ha estado muy concurrida.

Han salido: Para Madrid, el Inspector de la 8.<sup>a</sup> inspección de Montes, D. Alejandro Izquierdo y señora D.<sup>a</sup> Rafaela Navarro, y la directora de la escuela Normal de Maestras, Srta. Micaela Clavijo; para Aragón, D. José María Pascual; para Málaga, Doña Modesta Sanz, é hijo Marcelino; para Puebla de Arganzón (Burgos) Doña Gregoria Loizaga, hermano y sobrino.

En virtud de concurso único ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de San Felices, doña Juana Petra Ameza, con 625 pesetas.

Han sido nombrados, fuera de concurso, maestros en propiedad, de Aldealicés, D. Victoriano Rojas Sanz y de Aldealseñor, doña Margarita Milagro Lorente.

El sábado falleció, á las cinco de la tarde, la joven María de la Visitación Bados, maestra elemental, cuyo cargo apenas pudo desempeñar durante algunos meses en el pueblo de La Cueva, debido á la enfermedad, que con tanta resignación ha sufrido.

Reciba su afligida madre y demás familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Ha sido nombrado oficial primero de la Audiencia provincial de esta capital el oficial segundo de la de Badajoz, D. Indalecio Mu-

ñoz García que era el más antiguo del escalafón. Enhorabuena.

Las listas electorales que regirán en las elecciones de diputados provinciales anunciadas para el domingo 24 de los corrientes, son las mismas que rigieron en las elecciones municipales anteriores.

**Caminos vecinales.**—En la mañana de hoy ha salido á practicar los estudios necesarios para la construcción del camino vecinal de Sotillo del Rincón á Molinos de Razón, el ingeniero D. Mariano de Castro.

Es ese el primer camino que va á ser hecho en nuestra provincia, y precisa trabajar porque continúen otros muchos, para que nuestros pueblos vayan adquiriendo mejores vías de comunicación. Estos por su parte, ofrecen todo el apoyo posible y la Diputación han consignado por este concepto 5000 pesetas en sus presupuestos.

El proyecto para la reparación del puente sobre el Ebrillo se halla ya en Madrid y para que su aprobación sea lo más rápida posible deben interesarse eficazmente todos nuestros representantes en Cortes y en especial el del distrito Sr. Vizconde de Eza.

Es seguro, que el Sr. Gobernador, nuestro respetable amigo D. Rafael Serrano Lora, que tan provechosas gestiones ha estado realizando en este sentido ha de repetir las ahora con su natural eficacia, para de ese modo, poder aprovechar cuanto antes la subvención del Estado en una obra que ofrece inmejorables condiciones para el objeto y cuya pronta ejecución ha de reportar beneficios de cuantía á una zona importantísima de nuestra provincia.

El Sr. D. Antonio Sauras nos participa en atento besalamano la toma de posesión de su cargo de registrador de la propiedad en este partido.

Agradecemos sus ofrecimientos, correspondemos á sus respetos y, al darle nuestra enhorabuena, nos satisfacemos por la reciproca para cuanto necesite de nuestras modestas fuerzas.

En un telegrama de Málaga, publicado por *La Correspondencia de España*, se dice que ha ingresado como enfermo, con carácter de leve, en el hospital militar de aquella ciudad y procedente de Melilla, el soldado del regimiento de Burgos, Plácido Martínez, natural de Torremocha, en esta provincia.

Nuestro estimado amigo y colaborador don J. Sánchez, del Ejército de operaciones en Melilla, nos comunica que en virtud de expediente ha sido mandado á su casa el soldado Benjamín Sancho Soria, de esta provincia.

Celebraremos que el repatriado llegue al solar patrio en inmejorables condiciones de salud.

Ayer á las 6 y 20 de la mañana dió á luz felizmente un niño la señora doña Avellna Gil y Bernal, esposa de nuestro distinguido amigo el Ingeniero de caminos efecto á la jefatura de esta provincia D. Mariano de Castro.

Al recién nacido le serán puestos los nombres Mariano del Carmen y Laudelino. Tanto éste como la madre continúan bien. Nuestra enhorabuena.

Dispuesto por el artículo 243 del reglamento de reemplazos y reservas del Ejército, de 23 de Diciembre de 1896, pascen la revista anual reglamentaria en el mes actual y próximo Noviembre, todos los individuos sujetos á quintas, se recuerda á los alistados en los reemplazos de 1898 y 1908, ambos inclusive, bien sean redimidos á metálico, excedentes de cupo, cortes de talla, hijos de viuda, de padre sexagenario, de padre impedido, hermanos de soldados en activo, hermanos de menores, etcétera, la obligación que tienen de presentarse á pasar la referida revista anual.

Hemos recibido los cuadernos, tercero, cuarto, quinto y sexto de la «Crónica de la Guerra de Africa», y en ellos, al historiar los derechos que España tiene sobre Marruecos, se relatan las conquistas hechas por Carlos V en Túnez, tomas de la Goleta, atropellos cometidos por Barbarroja, Expedición á Argel, conquista de la ciudad de Africa, Piraterías de Dragut, pérdida de Trípoli y Bugía, castigos impuestos á sus defensores, conquista de la isla de los Gelbes, heroísmo de D. Alvaro de Sande, sitios de Orán y Mazalquivir, reconquista del Peñón de la Gomera, recuperación de Túnez, toma de Bizerta, pérdidas de la Goleta y Túnez, proceder de Sinán, victoria de la Goleta, toma de Larache, Sali, La Mámora y Alhucemas. Sitios de Ceuta y Melilla en el siglo XVIII, reconquista de Orán, maquinaciones de Riperdá, nuevos sitios de Ceuta y Melilla, y comienza el relato de la gloriosa campaña de 1859 á 1860.

Al texto acompañan multitud de grabados y láminas, representando episodios de los diferentes hechos de armas, entre ellos una preciosa fotografía del combate del 27 de Julio último.

Los que deseen adquirir la citada obra pueden hacerlo en las librerías, centros de suscripciones ó pidiéndola directamente al editor Alberto Martín, Barcelona, Consejo de Ciento, 140; apartado en Correos, 266.

El precio de cada cuaderno es el de un real.

### La corrida.

Como indicábamos en uno de los últimos números de este semanario, con motivo del tras-

lado de nuestros talleres á un local hecho de expreso para los mismos, se ha retrasado la salida del número extraordinario, y, por consecuencia, del siguiente.

Montadas ya nuestras máquinas, saldrá *La Corrida* en lo sucesivo, con toda regularidad.

**Ideal Numantino** ha llamado la atención de los ediles acerca del lastimoso estado en que se encuentran los jardines de las plazas de San Esteban, San Clemente y Bernardo Robles.

Esperamos que el colega sea más afortunado que nosotros, pues hemos repetido el toque de atención varias veces, sin resultado alguno.

¡Como si los periódicos engordaran con censurar!

No saben muchos, sin duda, que nuestro afán es el de aplaudir.

Es más grato (pero ocurre tan pocas veces la justicia del aplauso!

**Teatro.**—Esta noche se celebrará en nuestro coliseo la función de despedida de la compañía que dirige el Sr. Navarro Sola, á beneficio de nuestra paisana la notable tiple *Amelia Valle*.

La compañía piensa salir en dirección á Burgo de Osma, donde se propone dar algunas representaciones.

Nos permitimos excitar la asistencia del público al teatro en esta noche para que haya un lleno completo.

El Sr. Gobernador civil de la provincia recomienda la busca y captura del procesado Valentín Tutón Baillon, por delito de estafa y lesiones, y declarado rebelde por la Audiencia de esta provincia.

Se ha ausentado de su domicilio conyugal en Borjabad, Juan Calonge, de 61 años de edad que implora la caridad pública en el partido de Burgo de Osma.

Durante el pasado mes de Septiembre no se han impuesto multas á las empresas de ferrocarriles por el gobierno de provincia.

Por el partido liberal luchará en las próximas elecciones en el distrito de Soria el comandante de infantería retirado D. Narciso Borobio.

Sigue hablándose de algún otro candidato no designado todavía.

Parece, y lo consignamos tan solo á título de rumor que no está del todo decidida la presentación por el de Medinaceli del demócrata D. Vicente Alvarez Santacruz.

### Sección religiosa.

Santos de mañana miércoles.—Stos. Eduardo, rey y confesor, Florencio, Fausto, Jenaro y Marcial, mártires, y Quidonia, virgen, y San Venancio, abad, San Teófilo y San Daniel. La misa y oficio divino son de San Eduardo, rey y confesor, con rito doble y color blanco.

Hay plenaria en las iglesias de la Orden seráfica.

Santos del jueves.—Santos Calixto, papa y mártir, Fortunata, virgen y mártir, Carponio, Evaristo y Primitiano, hermanos mártires, Domingo, Loricato, confesor y B. Magdalena de Panateis, virgen. Gandencio, obispo, Saturnino y Lupo, mártires, y San Bernardo. La misa y oficio divino son de San Calixto, Papa y mártir, con rito doble y color encarnado.

Mañana Santa Teresa, I. P. para Directores y Celadores y por los escapularios azul y del Carmen.

Visita de la Corte de María.—Martes, 12, del Pilar, en la Mayor, (privilegiada).—Miércoles, 13, de los Remedios, en la Merced.—Jueves 14, de la Consolación, en San Juan.

### CULTOS

Se celebra todos los días misa solemne en la I. L. Colegial á las nueve y cuarto, terminada Tercia.

El jueves á las seis de la tarde en la iglesia de San Juan de Rabanera, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, con exposición de Su Divina Majestad, ganando los asociados indulgencia plenaria.

Continúa en la iglesia de religiosas Clarisas á las cinco de la tarde, el devoto ejercicio del Santo Rosario, estando el Señor de manifiesto, cánticos populares de consideración de los Misterios, finalizando los Cultos con la divina bendición y reserva, rezando en todas las Iglesias el Santo Rosario á las horas de costumbre.

### ADORACION NOCTURNA

Turno de San Tarsicio.—Domingo 17.

### Maquinaria usada

Procedente de nuestra antigua fábrica se vende barato:

Una máquina de vapor de 40 á 80 caballos efectivos con ó sin la correspondiente caldera sistema «De-Naeyer»; una machihembradora «Robinson»; dos verticales, id. una circular grande, id. una mortajadora de pie.

La Compañía de Maderas. Bilbao.

**L. Larruga, Dentista, Establecido en Madrid**  
Permanecerá en Soria, Fonda del Comercio, del 1.º al 15 de Octubre, en Burgo de Osma, Fonda del Pinilla, del 15 al 31 del mismo, en Almazán, Fonda de J. Manuel Hermanos, del 1.º al 15 de Noviembre. 12

# Por telégrafo

(De nuestro redactor-corresponsal)  
Madrid 12 (4, t.)

## Otra vez la redención á metálico.

La Gaceta publica la Real orden restableciendo la redención á metálico para los reclutas del actual reemplazo.

## Habla Maura.

El Sr. Maura ha despachado hoy brevemente con el Rey.

Al salir de Palacio nos dijo que no ocurría novedad en Melilla, que solo había un «telegramilla» dando cuenta de una agresión que sufrieron unos soldados por falta de precaución, resultando algún herido.

Hoy continuará el Consejo y creo que acabaremos de tratar todos los asuntos pendientes.

Ha cumplimentado al Monarca el Sr. Marqués de Pidal. Este nos dijo que en breve reunirá el Consejo de Estado para tratar de los créditos del presupuesto.

Las reinas D.<sup>a</sup> Cristina y D.<sup>a</sup> Victoria han paseado por la Casa de Campo.

## El proceso Ferrer.

El Sr. Lacier va nos ha manifestado que no tiene noticia alguna oficial relacionada con el proceso Ferrer.

En breve—añadió—se sabrá todo. El Gobierno no ha tenido nunca propósito de ocultar nada ni con este ni con ningún proceso.

## De Melilla

Ha sido montado el tren perforador de la bocana de Mar Chica.

Esta mañana oyóse cañoneo hacia Zeluán, y también en la posición «Aidaira» contra un grupo de moros que apareció en un alto picacho.

El infante D. Carlos, acompañado del general Huertas, estuvo en la Restinga con jefes de la kabila de Quebdana.

Las músicas irán á Zeluán para incorporarse á sus cuerpos respectivos.

En Benisicar hay tranquilidad.

Los indígenas ven con agrado la presencia de nuestras tropas que trabajan en la construcción del faro de la península de Tres Forcas, y en los ferrocarriles.

Llegaron á Melilla los generales Aguilera y Sotomayor.

Mencheta

# ANUNCIOS

**Se necesita** un aprendiz de Confitería que tenga alguna práctica.  
Dará razón D. Felipe Milla.—Almazán, 4

**Rayos X.-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono,**

conforme á los últimos adelantos científicos

DE  
**ANDRES RUIZ GARCIA**  
ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

## Anuncio.

**Fábrica de harinas de cilindros de Félix Abad.—Almenar (Soria.)**

Tengo la satisfacción de hacer saber al público, que terminada completamente la instalación de cilindros en mi fábrica de harinas, me hallo en condiciones de satisfacer de un modo completo los deseos de todos los que me honran con su confianza al precio de una peseta la fanega.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saenz.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



-Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la biblioteca de MANUALES SOLER que constituye la gran "Biblioteca útil y económica de conocimientos prácticos" y en la que colaboran los más eminentes escritores, se encuentran temas interesantes de todas las ciencias, artes, agricultura, medicina, etc. etc. que para el hombre estudioso que desea cultivar su inteligencia son de gran utilidad.

**LIBROS DE INTERÉS**

DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

DE CIENCIAS NATURALES

DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICAS

DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

DE CIENCIAS ARTÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

DE CIENCIAS MÉDICAS Y FARMACÉUTICAS

DE CIENCIAS TÉCNICAS Y INDUSTRIALES

DE CIENCIAS LEGALES Y SOCIALES

DE CIENCIAS MILITARES Y NAUTICAS

DE CIENCIAS RELIGIOSAS Y FILOSOFICAS

DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

**OSRAM**

ES LA UNICA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO VERDADERAMENTE PRACTICA Y POSITIVOS RESULTADOS

**OSRAM** sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.

Una lámpara Osram de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara Osram de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

**León Ornstein.-Madrid** **MARIANA PINE-DA, número 5.**

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

**"TIERRA SORIANA," Collado, 9, Soria.**  
Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomienden, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarnos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

Impresiones de gran lujo y corrientes.

En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.

Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Boletines eclesiásticos» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.

**EL SALAMANQUINO**  
**Santiago Gutiérrez,**

Constructor y montador de molinos, ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodillos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornear árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordona.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

**FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA**  
DE  
**CLAUDIO ALCALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

**BATERIA DE COCINA.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCION** de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas, medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejillas, espierta artificial, estufas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias ó en finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

**Armas de todas clases y artículos de caza.**

**EXPLOSIVOS.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijés bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

**Hernias PEDRO RAMÓN** Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

**Tratamiento privilegiado.** Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Géntrica, Ocluser, Placa-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Pídase gráfico notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á este despacho, CARMEN, núm. 38, piso 1.º.—Barcelona.

Nota.—Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

**Casa editorial de Antonino Romero**

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escribá.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.

**La mujer adúltera.**—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**La Calumnia.**—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**La Esposa mártir.**—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**El Cura de Aldea.**—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

**La Caridad cristiana.**—Dos tomos en 4.º, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

**El Mártir del Gólgota.**—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**Las Redes del amor.**—Dos tomos en 4.º, 16,50 pesetas en rústica y 20 encuadernados, con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 10 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración.

**VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS**

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente conómicos.

También se alquillan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2, Soria

**PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA**

Desinfección antiséptica

El vapor Paraná saldrá de Bilbao para Montevideo y Buenos Aires el día 16 del corriente.

**CARLOS MARURI, Estación, 4.**

**La borrachera no existe ya**

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.



El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

76, Wardour, Street, Londres E32, Inglaterra.

**COZA HOUSE,** Depósitos en Soria:

Farmacia de José Morales, Collado, 6.

Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

**Sobre--monedero**

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El **Sobre-monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de Africa y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que restelva las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre-monedero** tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre-monedero**; se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

**La Catalana**

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social:	Suscripto.....	5.000.000
	Desembolsados	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556'98
Reservas.....		2.116.098'48
Siniestros satisfechos.....		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Cataluña, 15 y Cortes, 624.

Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

**Houlder Line Ltd**

Servicio rápido á la República Argentina. El 26 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase; el magnífico vapor correo

**Beacon Grange**

Precio del pasaje en 3.ª clase 201 pesetas. Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordos en ningún puerto intermedio.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao

**Carlos Maruri, Estación, 4.**



**Guía de Soria y su provincia**

Se vende, al precio de DOS PESETAS, en la librería de TIERRA SORIANA.